La formación espiritual: en comunión con Dios y a la búsqueda de Cristo

PUNTOS TOMADOS DEL TEXTO DE "PASTORES DABO VOBIS".

45. La misma formación humana, si viene desarrollada en el contexto de una antropología que abarca toda la verdad sobre el hombre, se abre y se completa en la formación espiritual. Todo hombre, creado por Dios y redimido con la sangre de Cristo, está llamado a ser regenerado "por el agua y el Espíritu" (cf. Jn. 3, 5) y a ser "hijo en el Hijo". En este designio eficaz de Dios está el fundamento de la dimensión constitutivamente religiosa del ser humano, intuida y reconocida también por la simple razón: el hombre está abierto a lo trascendente, a lo absoluto; posee un corazón que está inquieto hasta que no descanse en el Señor[133].

De esta exigencia religiosa fundamental e irrenunciable arranca y se desarrolla el proceso educativo de una vida espiritual entendida como relación y comunión con Dios. Según la revelación y la experiencia cristiana, la formación espiritual posee la originalidad inconfundible que proviene de la "novedad" evangélica. En efecto, "es obra del Espíritu y empeña a la persona en su totalidad; introduce en la comunión profunda con Jesucristo, buen Pastor; conduce a una sumisión de toda la vida al Espíritu, en una actitud filial respecto al Padre y en una adhesión confiada a la Iglesia. Ella se arraiga en la experiencia de la cruz para poder llevar, en comunión profunda, a la plenitud del misterio pascual"[134].

Como se ve, se trata de una formación espiritual común a todos los fieles, pero que requiere ser estructurada según los significados y características que derivan de la identidad del presbítero y de su ministerio. Así como para todo fiel la formación espiritual debe ser central y unificadora en su ser y en su vida de cristiano, o sea, de criatura nueva en Cristo que camina en el Espíritu, de la misma manera, para todo presbítero la formación espiritual constituye el centro vital que unifica y vivifica su ser sacerdote y su ejercer el sacerdocio. En este sentido, los Padres del Sínodo afirman que "sin la formación espiritual, la formación pastoral estaría privada de fundamento"[135] y que la formación espiritual constituye "un elemento de máxima importancia en la educación sacerdotal"[136].

El contenido esencial de la formación espiritual, dentro del itinerario bien preciso hacia el sacerdocio, está expresado en el decreto conciliar Optatam totius: "La formación espiritual... debe darse de tal forma que los alumnos aprendan a vivir en trato familiar y asiduo con el Padre por su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo. Habiendo de configurarse a Cristo Sacerdote por la sagrada ordenación, habitúense a unirse a El, como amigos, con el consorcio íntimo de toda su vida. Vivan el misterio pascual de Cristo de tal manera que sepan iniciar en él al pueblo que ha de encomendárseles. Enséñeseles a buscar a Cristo en la fiel meditación de la Palabra de Dios, en la activa comunicación con los sacrosantos misterios de la Iglesia, sobre todo en la Eucaristía y el Oficio divino; en el Obispo, que los envía, y en los hombres a quienes son enviados, principalmente en los pobres, los niños, los enfermos, los pecadores y los incrédulos. Amen y veneren con filial confianza a la Santísima Virgen María, a la que Cristo, muriendo en la cruz, entregó como madre al discípulo"[137].

46. El texto conciliar merece una meditación detenida y amorosa, de la que fácilmente se pueden sacar algunos valores y exigencias fundamentales del camino espiritual del candidato al sacerdocio.

Se requiere ante todo, el valor y la exigencia de "vivir íntimamente unidos" a Jesucristo. La unión con el Señor Jesús, fundada en el Bautismo y alimentada con la Eucaristía, exige que sea expresada en la vida de cada día, renovándola radicalmente. La comunión íntima con la Santísima Trinidad, o sea, la vida nueva de la gracia que hace hijos de Dios, constituye la "novedad" del creyente: una novedad que abarca el ser y el actuar. Constituye el "misterio" de la existencia cristiana que está bajo el influjo del Espíritu; en consecuencia, debe encarnar el "ethos" de la vida del cristiano. Jesús nos ha enseñado este maravilloso contenido de la vida cristiana, que es también el centro de la vida espiritual, con la alegoría de la vid y los sarmientos: "Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador... Permaneced en mí, como yo en vosotros. Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros si no permanecéis en mí. Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada" (Jn. 15, 1. 4-5).

Cierto que, en la cultura actual, no faltan valores espirituales y religiosos, y el hombre -a pesar de toda apariencia contraria- sigue siendo incansablemente un hambriento y sediento de Dios. Pero con frecuencia la religión cristiana corre el peligro de ser considerada como una religión entre tantas o quedar reducida a una pura ética social al servicio del hombre. En efecto, no siempre aparece su inquietante novedad en la historia: es "misterio"; es el acontecimiento del Hijo de Dios que se hace hombre y da a cuantos lo acogen el "poder de hacerse hijos de Dios" (Jn. 1, 12); es el anuncio, más aún, el don de una alianza personal de amor y de vida de Dios con el hombre. Los futuros sacerdotes solamente podrán comunicar a los demás este anuncio sorprendente y gratificante, si, a través de

una adecuada formación espiritual, logran el conocimiento profundo y la experiencia creciente de este "misterio" (cf. 1 Jn. 1, 1-4).

El texto conciliar, aun consciente de la absoluta trascendencia del misterio cristiano, relaciona la íntima comunión de los futuros presbíteros con Jesús con una forma de amistad. No es ésta una pretensión absurda del hombre. Es simplemente el don inestimable de Cristo, que dice a sus apóstoles: "No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que oído a mi Padre os lo he dado a conocer" (Jn. 15, 15).

El texto conciliar prosigue indicando un segundo gran valor espiritual: la búsqueda de Jesús. "Enséñeles a buscar a Cristo". Es éste, junto al quaerere Deum, un tema clásico de la espiritualidad cristiana que encuentra su aplicación específica precisamente en el contexto de la vocación de los apóstoles. Juan, cuando nos narra el seguimiento por parte de los dos primeros discípulos, muestra el lugar que ocupa esta "búsqueda". Es el mismo Jesús el que pregunta: "¿Qué buscáis?". Y los dos responden: "Rabbí... ¿Dónde vives?". Sigue el evangelista: <> (Jn. 1, 37-39). En cierto modo la vida espiritual del que se prepara al sacerdocio está dominada por esta búsqueda: por ella y por el "encuentro" con el Maestro, para seguirlo, para estar en comunión con El. También en el ministerio y en la vida sacerdotal deberá continuar esta "búsqueda", pues es inagotable el misterio de la imitación y participación en la vida de Cristo. Así como también deberá continuar este "encontrar" al Maestro, para poder mostrarlo a los demás, y mejor aún, para suscitar en los demás el deseo de buscar al Maestro. Pero esto es realmente posible si se propone a los demás una "experiencia" de vida, una experiencia que vale la pena compartir. Este ha sido el camino seguido por Andrés para llevar a su hermano Simón a Jesús: Andrés, escribe el evangelista Juan, "se encuentra primeramente con su hermano Simón y le dice: "Hemos encontrado al Mesías" -que quiere decir Cristo-. Y le llevó donde Jesús" (Jn. 1, 41-42). Y así también Simón es llamado -como apóstol- al seguimiento de Cristo: <> (Jn. 1, 42).

Pero ¿qué significa, en la vida espiritual, buscar a Cristo? y ¿dónde encontrarlo? "Maestro, ¿dónde vives?". El decreto conciliar Optatam totius parece indicar un triple camino: la meditación fiel de la palabra de Dios, la participación activa en los sagrados misterios de la Iglesia, el servicio de la caridad a los "más pequeños". Se trata de tres grandes valores y exigencias que nos delimitan ulteriormente el contenido de la formación espiritual del candidato al sacerdocio.

47. Elemento esencial de la formación espiritual es la lectura meditada y orante de la Palabra de Dios (lectio divina); es la escucha humilde y llena de amor que se hace elocuente. En efecto, a la luz y con la fuerza de la Palabra de Dios es como puede descubrirse, comprenderse, amarse y seguirse la propia vocación; y también cumplirse la propia misión, hasta tal punto que toda la existencia encuentra su significado unitario y radical en ser el fin de la Palabra de Dios que llama al hombre, y el principio de la palabra del hombre que responde a Dios. La familiaridad con la Palabra de Dios facilitará el itinerario de la conversión, no

solamente en el sentido de apartarse del mal para adherirse al bien, sino también en el sentido de alimentar en el corazón los pensamientos de Dios, de forma que la fe, como respuesta a la Palabra, se convierta en el nuevo criterio de juicio y valoración de los hombres y de las cosas, de los acontecimientos y problemas.

Pero es necesario acercarse y escuchar la Palabra de Dios tal como es, pues hace encontrar a Dios mismo, a Dios que habla al hombre; hace encontrar a Cristo, el Verbo de Dios, la Verdad que a la vez es Camino y Vida (cf. Jn. 14, 6). Se trata de leer las "escrituras" escuchando las "palabras", la "Palabra" de Dios, como nos recuerda el Concilio: "La Sagrada Escritura contiene la Palabra de Dios, y en cuanto inspirada es realmente Palabra de Dios"[138]. Y el mismo Concilio: "En esta revelación Dios invisible (cf. Col. 1, 15; 1 Tim. 1, 17), movido de amor, habla a los hombres como a amigos (cf. Ex. 33, 11; Jn. 15, 14-15), trata con ellos (cf. Bar. 3, 38) para invitarlos y recibirlos en su compañía"[139].

El conocimiento amoroso y la familiaridad orante con la Palabra de Dios revisten un significado específico en el ministerio profético del sacerdote, para cuyo cumplimiento adecuado son una condición imprescindible, principalmente en el contexto de la "nueva evangelización", a la que hoy la Iglesia está llamada. El Concilio exhorta: "Todos los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la palabra, han de leer y estudiar asiduamente la Escritura para no volverse "predicadores vacíos de la palabra, que no la escucha por dentro" (San Agustín, Serm. 179, 1: PL. 38, 966)"[140].

La forma primera y fundamental de respuesta a la Palabra es la oración, que constituye sin duda un valor y una exigencia primarios de la formación espiritual. Esta debe llevar a los candidatos al sacerdocio a conocer y experimentar el sentido auténtico de la oración cristiana, el de ser un encuentro vivo y personal con el Padre por medio del Hijo unigénito bajo la acción del Espíritu; un diálogo que participa en el coloquio filial que Jesús tiene con el Padre. Un aspecto, ciertamente no secundario, de la misión del sacerdote es el de ser "maestro de oración". Pero el sacerdote solamente podrá formar a los demás en la escuela de Jesús orante, si él mismo se ha formado y continúa formándose en la misma escuela. Esto es lo que piden los hombres al sacerdote: "El sacerdote es el hombre de Dios, el que pertenece a Dios y hace pensar en Dios. Cuando la Carta a los Hebreos habla de Cristo, lo presenta como un Sumo Sacerdote "misericordioso y fiel en lo que toca a Dios" (Heb. 2, 17)... Los cristianos esperan encontrar en el sacerdote no sólo un hombre que los acoge, que los escucha con gusto y les muestra una sincera amistad, sino también y sobre todo un hombre que les ayude a mirar a Dios, a subir hacia El. Es preciso, pues, que el sacerdote esté formado en una profunda intimidad con Dios. Los que se preparan para el sacerdocio deben comprender que todo el valor de su vida sacerdotal dependerá del don de sí mismos que sepan hacer a Cristo y, por medio de Cristo, al Padre"[141].

En un contexto de agitación y bullicio como el de nuestra sociedad, un elemento pedagógico necesario para la oración es la educación al significado humano

profundo y al valor religioso del silencio, como atmósfera espiritual indispensable para percibir la presencia de Dios y dejarse conquistar por ella (cf. 1 Re. 19, 11 ss).

48. El culmen de la oración cristiana es la Eucaristía, que a su vez es "la cumbre y la fuente" de los Sacramentos y de la Liturgia de las Horas. Para la formación espiritual de todo cristiano, y en especial de todo sacerdote, es muy necesaria la educación litúrgica, en el sentido pleno de una inserción vital en el misterio pascual de Jesucristo muerto y resucitado, presente y operante en los sacramentos de la Iglesia. La comunión con Dios, soporte de toda la vida espiritual, es un don y un fruto de los sacramentos; y al mismo tiempo es un deber y una responsabilidad que los sacramentos confían a la libertad del creyente, para que viva esa comunión en las decisiones, opciones, actitudes y acciones de su existencia diaria. En este sentido, la "gracia" que hace "nueva" la vida cristiana es la gracia de Jesucristo muerto y resucitado, que sigue derramando su Espíritu santo y santificador en los sacramentos; igualmente la "ley nueva", que debe ser guía y norma de la existencia del cristiano, está escrita por los sacramentos en el "corazón nuevo". Y es ley de caridad para con Dios y los hermanos, como respuesta y prolongación del amor de Dios al hombre, significada y comunicada por los sacramentos. Se entiende el valor de esta participación "plena, consciente y activa"[142] en las celebraciones sacramentales, gracias al don y acción de aquella "caridad pastoral" que constituye el alma del ministerio sacerdotal.

Esto se aplica sobre todo a la participación en la Eucaristía, memorial de la muerte sacrificial de Cristo y de su gloriosa resurrección, "sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad"[143], banquete pascual en el que "Cristo es nuestra comida, se celebra el memorial de su pasión, el alma se llena de gracia y se nos da la prenda de la gloria futura"[144]. Ahora bien, los sacerdotes, por su condición de ministros de las cosas sagradas, son sobre todo los ministros del Sacrificio de la Misa:[145] su papel es totalmente insustituible, porque sin sacerdote no puede haber sacrificio eucarístico.

Esto explica la importancia esencial de la Eucaristía para la vida y el ministerio sacerdotal y, por tanto, para la formación espiritual de los candidatos al sacerdocio. Con gran sencillez y buscando la máxima concreción deseo repetir que "es necesario que los seminaristas participen diariamente en la celebración eucarística, de forma que luego tomen como regla de su vida sacerdotal la celebración diaria. Además, han de ser educados a considerar la celebración eucarística como el momento esencial de su jornada, al que participarán activamente, sin contentarse nunca con una asistencia meramente habitual. Fórmese también a los aspirantes al sacerdocio según aquellas actitudes íntimas que la Eucaristía fomenta: la gratitud por los bienes recibidos del cielo, ya que la Eucaristía significa acción de gracias; la actitud donante que los lleve a unir su entrega personal al ofrecimiento eucarístico de Cristo; la caridad alimentada por un sacramento que es signo de unidad y de participación; el deseo de contemplación y adoración ante Cristo realmente presente bajo las especies eucarísticas"[146].

Es necesario y también urgente invitar a redescubrir, en la formación espiritual, la belleza y la alegría del Sacramento de la Penitencia. En una cultura en la que, con nuevas y sutiles formas de autojustificación, se corre el riesgo de perder el "sentido del pecado" y, en consecuencia, la alegría consoladora del perdón (cf. Sal. 51, 14) y del encuentro con Dios "rico en misericordia" (Ef. 2, 4), urge educar a los futuros presbíteros en la virtud de la penitencia, alimentada con sabiduría por la Iglesia en sus celebraciones y en los tiempos del año litúrgico, y que encuentra su plenitud en el sacramento de la Reconciliación. De aquí provienen el significado de la ascesis y de la disciplina interior, el espíritu de sacrificio y de renuncia, la aceptación de la fatiga y de la cruz. Se trata de elementos de la vida espiritual, que con frecuencia se presentan particularmente difíciles para muchos candidatos al sacerdocio, acostumbrados a condiciones de vida de relativa comodidad y bienestar, y menos propensos y sensibles a estos elementos a causa de modelos de comportamiento e ideales presentados por los medios de comunicación social, incluso en los países donde las condiciones de vida son más pobres y la situación de los jóvenes más austera. Por esta razón, pero sobre todo para poner en práctica -a ejemplo de Cristo buen Pastor- "la donación radical de sí mismo" propia del sacerdote, los Padres sinodales señalan que "es necesario inculcar el sentido de la cruz, que es el centro del misterio pascual. Gracias a esta identificación con Cristo crucificado, como siervo, el mundo puede volver a encontrar el valor de la austeridad, del dolor y también del martirio, dentro de la actual cultura imbuída de secularismo, codicia y hedonismo"[147].

49. La formación espiritual comporta también buscar a Cristo en los hombres.

En efecto, la vida espiritual, es vida interior, vida de intimidad con Dios, vida de oración y contemplación. Pero del encuentro con Dios y con su amor de Padre de todos, nace precisamente la exigencia indeclinable del encuentro con el prójimo, de la propia entrega a los demás, en el servicio humilde y desinteresado que Jesús ha propuesto a todos como programa de vida en el lavatorio de los pies a los apóstoles: "Os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros" (Jn. 13, 15).

La formación de la propia entrega generosa y gratuita, favorecida también por la vida comunitaria seguida en la preparación del sacerdocio, representa una condición irrenunciable para quien está llamado a hacerse epifanía y transparencia del buen Pastor que da la vida (cf. Jn. 10, 11.15). Bajo este aspecto la formación espiritual tiene y debe desarrollar su dimensión pastoral o caritativa intrínseca, y puede servirse útilmente de una justa -profunda y tierna, a la vez- devoción al Corazón de Cristo, como han indicado los Padres del Sínodo: "Formar a los futuros sacerdotes en la espiritualidad del Corazón del Señor supone llevar una vida que corresponda al amor y al afecto de Cristo Sacerdote y buen Pastor: a su amor al Padre en el Espíritu Santo, a su amor a los hombres hasta inmolarse entregando su vida"[148].

Por tanto el sacerdote es el hombre de la caridad, y está llamado a educar a los demás en la imitación de Cristo y en el mandamiento nuevo del amor fraterno (cf. Jn. 15, 12). Pero esto exige que él mismo se deje educar continuamente por el Espíritu en la caridad del Señor. En este sentido, la preparación al sacerdocio tiene que incluir una seria formación de la caridad, en particular del amor preferencial por los "pobres", en los cuales, mediante la fe, descubre la presencia de Jesús (cf. Mt. 25, 40) y al amor misericordioso por los pecadores.

En la perspectiva de la caridad, que consiste en el don de sí mismo por amor, encuentra su lugar en la formación espiritual del futuro sacerdote la educación de la obediencia, del celibato y de la pobreza[149]. En este sentido invitaba el Concilio: "Entiendan con toda claridad los alumnos que su destino no es el mando ni son los honores, sino la entrega total al servicio de Dios y al ministerio pastoral. Con singular cuidado edúqueselas en la obediencia sacerdotal, en el tenor de vida pobre y en el espíritu de la propia abnegación, de suerte que se habitúen a renunciar con prontitud a las cosas que, aun siendo lícitas, no convienen, y a asemejarse a Cristo crucificado"[150].

50. La formación espiritual de quien es llamado a vivir el celibato debe dedicar una atención particular a preparar al futuro sacerdote para conocer, estimar, amar y vivir el celibato en su verdadera naturaleza y en su verdadera finalidad, y por tanto, en sus motivaciones evangélicas, espirituales y pastorales. Presupuesto y contenido de esta preparación es la virtud de la castidad, que determina todas las relaciones humanas y lleva a experimentar y manifestar... un amor sincero, humano, fraterno, personal y capaz de sacrificios, siguiendo el ejemplo de Cristo, con todos y con cada uno"[151].

El celibato de los sacerdotes reviste a la castidad con algunas características de las cuales ellos, "renunciando a la sociedad conyugal por el reino de los cielos (cf. Mt. 19, 12), se unen al Señor con un amor indiviso, que está íntimamente en consonancia con el Nuevo Testamento; dan testimonio de la resurrección en el siglo futuro (cf. Lc. 20, 36) y tienen a mano una ayuda importantísima para el ejercicio continuo de aquella perfecta caridad que les capacita para hacerse todo a todos en su ministerio sacerdotal"[152]. En este sentido el celibato sacerdotal no se puede considerar simplemente como una norma jurídica, ni como una condición totalmente extrínseca para ser admitidos a la ordenación, sino como un valor profundamente ligado con la sagrada Ordenación, que configura a Jesucristo buen Pastor y Esposo de la Iglesia, y, por tanto, como la opción de un amor más grande e indiviso a Cristo y a su Iglesia, con la disponibilidad plena y gozosa del corazón para el ministerio pastoral. El celibato ha de ser considerado como una gracia especial, como un don que "no todos entienden..., sino sólo aquéllos a quienes se les ha concedido" (Mt. 19, 11).

Ciertamente es una gracia que no dispensa de la respuesta consciente y libre por parte de quien la recibe, sino que la exige con una fuerza especial. Este carisma del Espíritu lleva consigo también la gracia para que el que lo recibe permanezca

fiel durante toda su vida y cumpla con generosidad y alegría los compromisos correspondientes. En la formación del celibato sacerdotal deberá asegurarse la conciencia del "don precioso de Dios"[153], que llevará a la oración y la vigilancia para que el don sea protegido de todo aquello que pueda amenazarlo.

Viviendo su celibato el sacerdote podrá ejercer mejor su ministerio en el pueblo de Dios. En particular, dando testimonio del valor evangélico de la virginidad, podrá ayudar a los esposos cristianos a vivir en plenitud el "gran sacramento" del amor de Cristo Esposo hacia la Iglesia su esposa, así como su fidelidad en el celibato servirá también de ayuda para la fidelidad de los esposos[154].

La importancia y delicadeza de la preparación al celibato sacerdotal, especialmente en las situaciones sociales y culturales actuales, han llevado a los Padres sinodales a una serie de cuestiones, cuya validez permanente está confirmada por la sabiduría de la madre Iglesia. Las propongo autorizadamente como criterios que deben seguirse en la formación de la castidad en el celibato: "Los Obispos, junto con los rectores y directores espirituales de los seminarios, establezcan principios, ofrezcan criterios y ofrezcan ayudas para el discernimiento en esta materia. Son de máxima importancia para la formación de la castidad en el celibato la solicitud del Obispo y la vida fraterna entre los sacerdotes. En el seminario, o sea, en su programa de formación, debe presentarse el celibato con claridad, sin ninguna ambigüedad y de forma positiva. El seminarista debe tener un adecuado grado de madurez psíquica y sexual, así como una vida asidua y auténtica de oración, y debe ponerse bajo la dirección de un padre espiritual. El director espiritual debe ayudar al seminarista para que llegue a una decisión madura y libre, que esté fundada en la estima de la amistad sacerdotal y de la autodisciplina, como también en la aceptación de la soledad y en un correcto estado personal físico y psicológico. Para ello los seminaristas deben conocer bien la doctrina del Concilio Vaticano II, la encíclica Sacerdotalis caelibatus y la Instrucción para la formación del celibato sacerdotal, publicada por la Congregación para la Educación Católica en 1974. Para que el seminarista pueda abrazar con libre decisión el celibato por el Reino de los cielos, es necesario que conozca la naturaleza cristiana y verdaderamente humana, y el fin de la sexualidad en el matrimonio y en el celibato. También es necesario instruir y educar a los fieles laicos sobre las motivaciones evangélicas, espirituales y pastorales propias del celibato sacerdotal, de modo que ayuden a los presbíteros con la amistad, comprensión y colaboración"[155].

[133] Cf. S. Agustín, Confes., I, 1: CSEL 33, 1.

[134] Sínodo de los Obispos, VIII Asam. Gen. Ord. La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales" "Instrumentum laboris", 30.

[135] Propositio 22.

[136] Propositio 23.

[137] Decreto sobre la formación sacerdotal Optatam totius, 8.

[138] Const. dogm. sobre la divina revelación Dei Verbum, 24.

[139] Ibid., 2.

[140] Const. dogm. sobre la divina revelación Dei Verbum, 25.

[141] Angelus (4 marzo 1990), 2-3: L´Osservatore Romano, 5-6 marzo 1990.

[142] Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la sagrada liturgia Sacrosantum concilium, 14.

[143] S. Agustín, In Iohannis Evangelium Tractatus 26, 13: l. c., 266.

[144] Liturgia de las Horas, Antífona al "Magnificat" de las segundas Vísperas en la Solemnidad del S. Cuerpo y Sangre de Cristo.

[145] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros Presbyterorum ordinis, 13.

[146] Angelus (1 julio 1990), 3: L´Osservatore Romano 2-3 julio 1990.

[147] Propositio 23.

[148] Ibid.

[149] Cf. Ibid.

[150] Decreto sobre la formación sacerdotal Optatam totius, 9.

[151] S. Congregación para la Educación Católica, Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis (6 enero 1970), l. c., 354.

[152] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto sobre la formación sacerdotal Optatam totius, 10.

[153] Ibid.

[154] Carta a todos los sacerdotes de la Iglesia con ocasión del Jueves Santo (8 abril 1979): Insegnamenti II/1 (1979), 841-862.

[155] Propositio 24.